



Consideraciones para el recojo de las Constancias y/o Certificados de los eventos de capacitación organizados por OSCE

Según las reglas del Servicio de Capacitación:

Tienen derecho a obtener CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN, los alumnos que hayan cumplido los siguientes requisitos:

1. En caso de haber participado en un seminario, debe haber asistido al 80% de las sesiones programadas (que se constatan en las firmas de ingreso).
2. En caso de haber participado en un taller, debe haber asistido a todas las sesiones programadas (que se constatan en las firmas de ingreso) y obtener menos de 14.00 como nota en la evaluación programada en la última sesión.

Tienen derecho a obtener CERTIFICADO, los alumnos que hayan cumplido con los siguientes requisitos:

1. Asistir a todas las sesiones programadas en un taller (que se constatan en las firmas de ingreso).
2. Haber obtenido 14.00 como nota mínima en la evaluación de la última sesión (sobre 20).

Pasos para recoger las constancias y/o certificados

Nota.-

- En el caso de seminarios:
 - Realizados en Lima, las constancias se entregan al concluir la tercera sesión del evento.
 - Realizados en provincia (interior del país), las constancias se envían luego de 15 días de realizado el evento a las direcciones consignadas en la ficha de inscripción o a solicitud expresa del participante. Si el participante reside en una ciudad en la que haya una Oficina Desconcentrada del OSCE, se enviará el documento a dicha oficina.
- En el caso de talleres:
 - Realizados en Lima, las constancias y/o certificados se entregan luego de 15 días de realizado el evento.
 - Si el participante reside en Lima tendrá que recogerlo en el edificio El Regidor, cuarto piso, a la espalda del edificio principal de OSCE. (Residencial San Felipe-Jesús María).
 - Realizados en provincia (interior del país), las constancias y/o certificados se envían luego de 15 días de realizado el evento a las direcciones consignadas en la ficha de inscripción o a solicitud expresa del participante. Si el participante reside en una ciudad en la que haya una Oficina Desconcentrada del OSCE, se enviará el documento a dicha oficina.

Paso 1.- verifique el estado de su constancia en las listas del cronograma de capacitaciones. Sección [Cronograma de eventos](#).

Cronograma de Eventos 2010					
Mes de Setiembre					
 Inscripción x Orden de Servicio  Inscripción x Voucher de Depósito					
Nº	TIPO DE EVENTO	LUGAR	FECHA	COSTO	INFORMACIÓN
1	Seminario Taller Aplicación de la Normativa de Contrataciones Lugar: Aula Machu Picchu de OSCE Av. Gregorio Escobedo cd/r 7 s/n	Lima	1, 2 y 3	S/300	 Listado de participantes AGOTADO
2	Taller Factores de Evaluación y Calificación de Propuestas	Lima	7, 8 y 9	S/400	Estado de Constancias

Verifique el estado de su constancia o certificado

El estado de constancias y certificados aparece en el siguiente formato:

CÓDIGO	Apellidos y Nombres	Estado de Certificado
SCAP-2010-985	ESPINO RELUCE, VÍCTOR JAVIER	Subdirección de Capacitación - OSCE
SCAP-2010-986	GARRIDO GUTIERREZ, LUIS ALBINO	Enviado a la Municipalidad de Tambopata - Madre de Dios
SCAP-2010-974	LOZANO LOPEZ, VICTORIA MILAGROS	Subdirección de Capacitación - OSCE
SCAP-2010-987	MONTES SANCHEZ, LEONARD	Subdirección de Capadtación - OSCE
SCAP-2010-975	RUFFRAN VILLEGAS, NANCY ELENA	Enviado a la Municipalidad de Pacocha - Moquegua

Paso 2.- si su nombre aparece en la lista, verifique si el documento fue enviado vía courier a la dirección consignada al momento de su matrícula o si el documento se mantiene en OSCE.

Paso 3.- si el documento fue enviado por courier, espere 3 días para la recepción de la misma. Si luego de la fecha no recibió el documento, llame al (01)4621011 para consultar sobre el documento.

Paso 4.- si el documento se encuentra en la subdirección de Capacitación del OSCE y ud. vive en Lima, recoja el documento en la Subdirección de Capacitación de OSCE, edificio El Regidor, cuarto piso, a la espalda del edificio principal de OSCE. (Residencial San Felipe-Jesús María).

Paso 5.- si el documento se encuentra en la subdirección de Capacitación del OSCE y ud. vive en provincia, llame al (01)4621011 para indicar si desea que se lo envíen por courier.